



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo
Sostenible

Dirección General de Medio
Natural y Biodiversidad

Nº Procedimiento

010239

Código SIACI

SI7P

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

DATOS DEL SOLICITANTE DEL APROVECHAMIENTO

Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer apellido

Persona física: NIF: Pasaporte/NIE: Número de documento

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre Mujer

Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social

Persona jurídica Número de documento:

Razón social:

Domicilio

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación, y en su caso de pago

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Persona física: NIF: Pasaporte/NIE: Número de documento

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre Mujer

Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social

Persona jurídica Número de documento:

Razón social:

Domicilio

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el/la representante designado/a por la persona interesada.



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo
Sostenible

Dirección General de Medio
Natural y Biodiversidad

MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

- Correo postal *(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*
- Notificación electrónica *(Si elige o está obligada/o a la notificación electrónica compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.)*

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad
Finalidad	Gestión de autorizaciones, registros, licencias e información sobre montes y espacios naturales
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos. Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha
Destinatarias/os	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/0255

DATOS DE LA SOLICITUD

Solicita:

<input type="checkbox"/> Autorización para aprovechamientos maderables, incluida la biomasa forestal (Cod.Aprov.: 1)	<input type="checkbox"/> Autorización para aprovechamiento de resinas (Cod.Aprov.: 3)
<input type="checkbox"/> Autorización para aprovechamiento de leñas (Cod.Aprov.: 2)	<input type="checkbox"/> Autorización para aprovechamiento de corcho (Cod.Aprov.: 4)

DATOS DEL MONTE

Nombre del Monte o Paraje: _____	
<input type="checkbox"/> Monte privado	
<input type="checkbox"/> Monte Patrimonial	Entidad Propietaria: _____
<input type="checkbox"/> Monte de Dominio Público	Entidad Propietaria: _____ Nº CUP _____
Provincia: _____	Término municipal: _____



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo
Sostenible

Dirección General de Medio
Natural y Biodiversidad

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SIGPAC

Nº SIGPAC	Provincia	Municipio	Num. Catálogo de Utilidad Pública	Polígono	Parcela	Recinto	Cod. Aprov.	Supf. Objeto Aprov. (Has.)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
TOTAL SUPERFICIE OBJETO DEL APROVECHAMIENTO								

Aprovechamiento de maderas, incluida la biomasa forestal.

Especie	Nº de árboles	Altura media (m)	Vol. Estimado (m ³)
TOTAL			

Aprovechamiento de leñas.

Especie	Nº árboles	Nº matacanes	Altura media de la masa (m)	Producción estimada (Kgs.)
TOTAL				

Aprovechamiento de resinas.

A VIDA		A MUERTE	
Nº de pies	Kgs. estimados	Nº de pies	Kgs. estimados.
Total número de pies:		Total número de kilos:	

Aprovechamiento de corcho (Alcornoque)

CORCHO BORNIZO			CORCHO DE REPRODUCCIÓN		
Nº de pies	Peso Estimado Fuste (kg.)	Peso Estimado Ramas (kg.)	Nº de pies	Peso Estimado Fuste (kg.)	Peso Estimado Ramas (kg.)
Total número de pies:			Total número de kilos:		

El aprovechamiento conlleva el desbroce total o parcial de la superficie afectada: Sí: No:

OBSERVACIONES:



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo
Sostenible

Dirección General de Medio
Natural y Biodiversidad

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Es propietaria/o del monte
- No es propietaria/o del monte
- Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:

- Me opongo a la consulta de datos de identidad.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- Documento. , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de
- Documento. , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de
- Documento. , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de

(En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento).

Documentación:

- Documento válido en derecho que acredite las facultades de representación de la persona solicitante

Si la persona solicitante no es propietaria del monte, además deberá aportar:

- Autorización de la persona propietaria de los terrenos para realizar el aprovechamiento.
- Documento que acredite los derechos reales, bien de posesión o bien de usufructo sobre el suelo objeto de aprovechamiento.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Desarrollo
Sostenible**

**Dirección General de Medio
Natural y Biodiversidad**

Si solicita aprovechamiento en un monte incluido en el Catálogo de Utilidad Pública de Castilla-La Mancha, además deberá aportar:

- Contrato suscrito con la entidad propietaria del monte
- Pliego de Prescripciones Técnicas
- Acreditación pago tasas municipales
- Acreditación ingreso del importe correspondiente al Fondos de Mejoras

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO
SOSTENIBLE EN SELECCIONAR**